

Este negocio esta Comendado al Señor Don Pedro Carrillo.
Acordo que dicho Señor aquí acompañe al Sr. Don Juan de
vino de un la mano al Señor Corregidor, suplicandole no
permita la introduccion de novedades tan perjudiciales en
Caso nuevo en Justicia lo defendan protestando apelen-

Gastos de las Puercas
de las del Contraste

Quise la Relacion y cuenta que da el Señor Don Juan de
Borja de los gastos echo en las Puercas de la Plaza de Santa Catalina
deal del Contraste las que salen ala plaza de Santa Catalina
na, por la qual parece aver deudo de Costa mil ciento y
ochenta y ocho Rs. = La Ciudad amandola visto acordo se
paguen de los propios y con vieno y dicha cuenta demandose
la Nación por el Contador se agien bueros Concite ague do el
Dipositaris =

Item

Que supiere de que Pasqual Philippe tubo obligacion de concurrir
con parte para la paga de los platos de la Puerta del Con-
traste y segun la cuenta que se ha dado en este Cambrado se
satisfecha entuam por esta Cua; acuerda que el Señor Don
Francisco de Torres reconozca la obligacion de dicho Pasq.
Philippe y le apremie ala paga de lo que fue de la suya =
El Señor Don Pedro Carrillo de lo que supiere de no auerse
allado en el Cambrado en que se acordo se quitaren las puercas del
mercado no tiene en mismo en el visto de su empleo quenta y

Gastos en las pre-
benciones militares

demas de las puercas del Contraste =
que se agien bueros Concite ague do el
Dipositaris =
Comision de Luis de los gastos echo para el socorro
de la armada de Francia sobre Alicante, y
abasto de las armas y formacion de las milicias que para importa-
cion de naves y quenta y On D, diez y siete mar = La

